

MÓNICA GONZÁLEZ

# Unos 50.000 escolares podrán elegir el próximo curso la primera lengua de enseñanza

El lunes 14 de mayo se abre el plazo para solicitar plaza escolar de cara al 2012-2013

La libre elección de la primera lengua de enseñanza afectará el próximo curso a unos 50.000 alumnos del segundo ciclo de Infantil -3, 4 y 5 años- y del primer ciclo de Primaria -6 y 7 años- de las Islas, según informó ayer el conseller d'Educació, Rafael Bosch, durante la presentación del proceso de escolarización del curso 2012-2013, en el que se prevé que se matricularán unos 160.000 alumnos y en el que la elección de la lengua de lectoescritura es la principal novedad.

● **¿Cómo se aplicará la libre elección?** El conseller explicó que en el caso de los niños que se matriculan por primera vez la elección se hará en la hoja de solicitud de plaza. Los que ya estén matriculados y deseen ejercer ese derecho, lo especificarán en la hoja de matrícula. Una vez se tengan las demandas en cada caso, los centros de más de una línea podrán organizarse dedicando una línea a cada una de las lenguas. En cambio, en los colegios pequeños de una sola línea podrán hacer efectivo el derecho con dos docentes en un mismo aula. Bosch sabe que todo esto «complicará» la organización de los centros. Si el centro no tiene suficiente plantilla, podrá solicitar el refuerzo a la Conselleria. Además, aclaró que no existe un porcentaje mínimo que permita acceder a la educación en un idioma concreto puesto que este derecho «se garantiza igual» si únicamente hay un niño que pide catalán o castellano.

● **Estabilidad.** Para el próximo curso se prevé «una estabilización de la población escolar, con ligeras variaciones», dijo Bosch, quien adelantó que «en total se superarán los 160.000 alumnos» que se repartirán en 288 centros públicos (214 colegios y 74 institutos) y 113 colegios concertados.

● **Curso actual.** El actual curso finaliza con 158.519 alumnos en centros públicos y concertados, después de que a lo largo del curso hayan llegado 1.533 alumnos y se



Bosch, junto a la directora general Mercedes Celeste (centro), durante la rueda de prensa celebrada ayer.

**Calendario del proceso de admisión**

- 1.- **Presentación de solicitudes:** Del 14 al 28 de mayo, ambos inclusive
- 2.- **Listas provisionales:** 8 de junio
- 3.- **Reclamaciones:** Del 8 al 12 de junio, ambos inclusive
- 4.- **Listas definitivas:** 26 de junio
- 5.- **Matriculación en Infantil y Primaria:** Del 27 de junio al 28 de junio, ambos inclusive



▶ **AUNQUE SEA UNO**

El conseller aseguró que el derecho a la elección se garantiza aunque sólo lo solicite un alumno

hayan marchado 2.833.

● **Calendario de admisión.** El plazo de solicitud de plazas para Infantil, Primaria y ESO se abre el próximo lunes 14 hasta el día 28. Se estima que unos 12.530 niños de 3 años participarán en este proceso ordinario.

● **Listas de espera.** Otra novedad es que el 30 de septiembre finalizará el plazo de vigencia de las listas de espera para la optención

**EL APUNTE**

**Bosch se reúne hoy con los sindicatos**

El conseller Bosch se reunirá hoy con los sindicatos de educación (STE-I, UGT, ANPE y CCOO) para detallar los recortes que afectan al sector de la enseñanza en el mismo día en el que se realizarán acciones de protesta en los diferentes centros educativos de las Islas. Con respecto a la invitación de los sindicatos para que conozca de primera mano el sistema educativo balear, Bosch aseguró «conocerlo muy bien» y lamentó lo «complicado» que es hacer los ajustes previstos y no contar con una situación económica «mejor para atender las peticiones».

▶ **DOCENTES**

La Conselleria enviará docentes a los centros si son necesarios para garantizar la elección

de plaza escolar, con lo que este plazo se acorta a un mes.

● **Baremación.** La principal novedad es que los menores acogidos en una familia podrán tener la misma puntuación que los hijos naturales de la familia.

● **Nuevos centros.** El próximo curso se incorporan ocho centros nuevos. En Mallorca, los colegios de Sineu, Lluçmajor y Manacor y el IES de Santa María.

LA GALERÍA

**No recortar la partida de Marivent no se entiende en tiempos de crisis**

Ha sido un error del Govern el no querer reducir la partida presupuestaria que destina al mantenimiento del Palau de Marivent, de 1'8 millones de euros, tal y como le reclama la oposición. En estos tiempos de crisis y recortes los ajustes deben afectar a todos, incluido la residencia estival del la Familia Real. Con total seguridad, la Casa del Rey hubiese aceptado un recorte ya que es la primera interesada en transmitir la imagen de que la Corona también se aprieta el cinturón, al igual que la inmensa mayoría de los ciudadanos.

**'Mucha policía' en las concentraciones del Hospital General**

La continua presencia de agentes del Cuerpo Nacional de Policía informando a los trabajadores del Hospital General de que no se pueden concentrar sin permiso -el martes frente al Parlament y ayer frente al propio recinto hospitalario- está empezando a crispas los ánimos de estos trabajadores que lo único que hacen es defender sus puestos de trabajo y mostrar su rechazo al cierre de los hospitales sin intención de crear mayores conflictos. Puede entenderse el dispositivo policial en el Parlament, pero en el Hospital General no tiene ningún sentido.

**La suspensión del CES, un nuevo frente de polémica para el Govern**

La decisión del Govern de suspender la actividad del Consell Econòmic Social (CES) de Balears, le va a crear toda una serie de problemas jurídicos al Ejecutivo que preside José Ramón Bauzá. Precipitación, desconocimiento legal, previsión de un ahorro que está por ver, son algunos de los condicionantes de una medida que obligaron ayer al president Bauzá a comunicar de forma oficial al presidente del CES, Llorenç Huguet, que se aprobará una ley para justificar una decisión, la cual a buen seguro acabará en el Constitucional.



Carlos Delgado.

**Si Delgado fuese un político valiente hubiese dimitido tras firmar el cese de su novia**

Una vez obligado a firmar el cese de su novia como asesora en la Conselleria de Turisme, Carlos Delgado debería haber dimitido, solidarizándose con su pareja. Tras la vehemente defensa que hizo de su contratación, sólo le queda una opción digna y valiente cuando fue incapaz de mantener el nombramiento: irse con ella y renunciar al cargo de conseller de Turisme. Esto es lo que hubiera hecho un político con coraje y dispuesto a defender sus ideas hasta sus últimas consecuencias. Pero no es el caso de Delgado. Sacrifica a su compañera y se queda, pero muy tocado ante sus propios compañeros de partido, que se han indignado ante un claro caso de nepotismo.